



**Establece medidas para impulsar
la Productividad y el Emprendimiento**
(Boletín 12.025-03)

Comisión de Hacienda del Senado
9 de abril de 2019

Agenda

- 1. Presentación**
- 2. Contexto**
- 3. Antecedentes**
- 4. Observaciones**



Misión

“

Validar a la empresa como un actor confiable y relevante en el proyecto de hacer de Chile un país más desarrollado, moderno e inclusivo

”



Fundada

7 de octubre de 1883



+4.000

empresas afiliadas



23 %

del producto interno bruto
(PIB)



44

gremios sectoriales



22

gremios regionales



1,5 Millones

de empleos generados

S U F U F A

GREMIOS



Energía



Alimentos



Acuicultura



Gas



Supermercados



Químicos



Sanitarias



Telcos



Forestal



Textiles



Pollos



Cosméticos



Plásticos



Vinos



P. Minería

EMPRESAS



EMPRESAS COPEC



cmpc.



SQM



cencosud



LATAM
AIRLINES



CCU



AGUAS
andinas



Colbun



e)



ENGIE



AES Gener
energía confiable



ANDINA



CAP



CSAV



...

Agenda de simplificación regulatoria

+ SIMPLE = MEJOR

- Agenda **multisectorial** que busca un marco regulatorio más **eficiente, simple y flexible**.
- Levantamiento de **complejidades regulatorias** que enfrentan empresas y que afectan su desempeño.



Agenda de simplificación regulatoria

Bernardo Larraín, nuevo pdte. del gremio, presentó iniciativa "+ Simple = Mejor": Sofofa lanza en Magallanes plan para simplificar regulaciones

El nuevo presidente de la Sofofa, Bernardo Larraín Matte, realizó ayer su primera visita oficial a regiones: se trasladó hasta Magallanes para participar en un seminario conjunto con el Banco Central y la CPC local, sobre la presentación del último Informe de Política Monetaria (IPoM) del instituto emisor.

Larraín aprovechó la oportunidad para lanzar una iniciativa llamada "+ Simple = Mejor", que busca simplificar las regulaciones, sin bajar estándares, y que fue uno de los puntos centrales en su discurso de hace una semana, al ser elegido presidente del gremio.

Para llevar a cabo la iniciativa, la Sofofa envió a sus gremios regionales y sectoriales una encuesta

cuyo objetivo es identificar las trabas regulatorias con las medidas concretas que propondrían para agilizar trámites, disminuir burocracia, espacios de discrecionalidad y cuellos de botella. El trabajo será canalizado por el nuevo Comité de Políticas Públicas, que copresiden los consejeros Rodrigo Álvarez y Alfonso Swett.

"Los privados tenemos una responsabilidad en generar una inflexión en una economía que acumula cuatro años consecutivos de caída en la inversión. Tenemos que volver a ser un eslabón en la cadena que debemos recomponer con la política, la tecnocracia y la sociedad civil", dijo Larraín.



Bernardo Larraín asistió a un seminario con el B. Central y la CPC local.

Inicio > Opinión > Editorial
Editorial

Sofofa y la agenda de simplificación regulatoria

OPINIÓN



Agencia de calidad de políticas públicas: el desafío para un Estado moderno

Simplificación regulatoria: gremios de Sofofa aceleran trabajo para definir sus propuestas

Encuentro Anual de la Industria: Presidente de SOFOFA llama a dejar las inercias del pasado para "adaptarse a la economía del siglo XXI"

Archivado en: Suscriptores · Sofofa · Encuentro Anual de la Industria · Bernardo Larraín · Presidente Piñera · Valparaíso

Estrategia On line | Martes, 30 de octubre de 2018, 20:56

Compartir 0 [Twitter](#)

Por primera vez en sus 135 años de historia, SOFOFA celebró su Encuentro Anual de la Industria 2018 en una región. El evento, que se realizó en Valparaíso, estuvo encabezado por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, y por el timonel del gremio, Bernardo Larraín. La cita fue un punto de



Agenda

1. Presentación

2. Contexto

3. Antecedentes

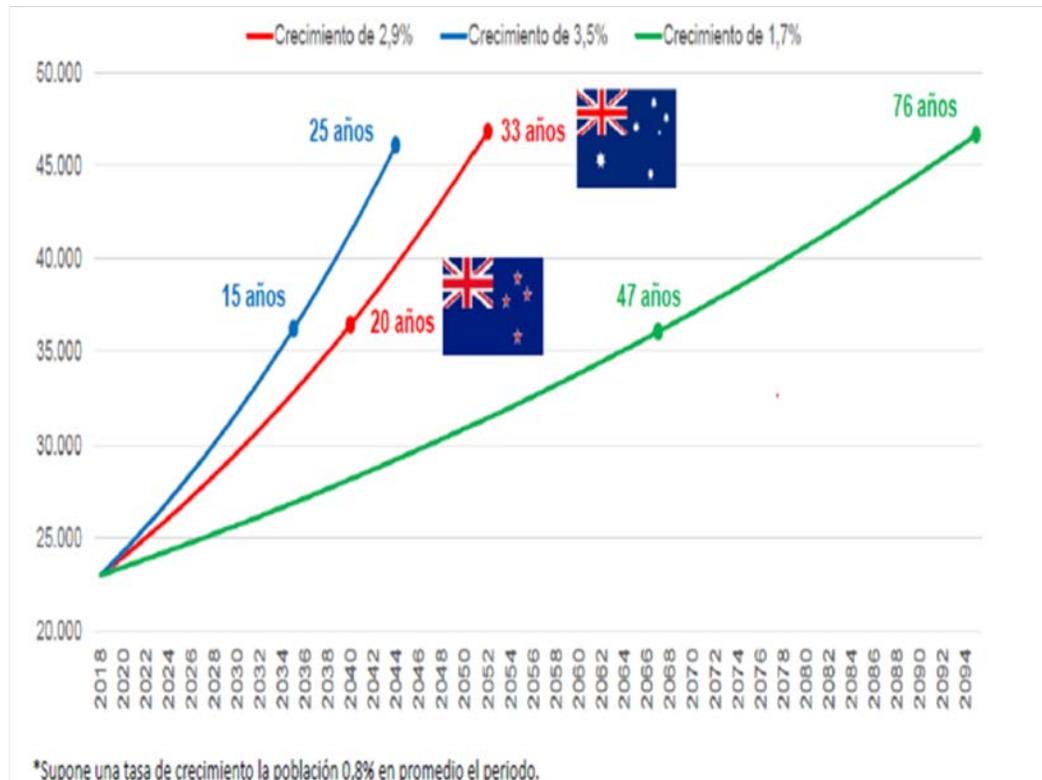
4. Observaciones



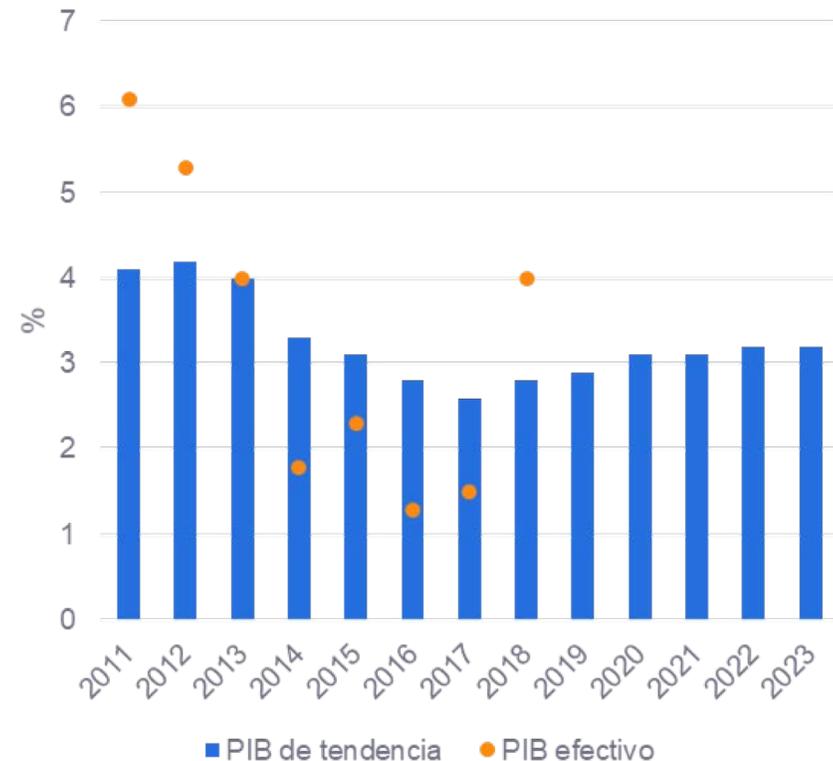
Contexto

- Uno de los principales desafíos para acelerar el **desarrollo económico es aumentar el crecimiento potencial y la productividad.**

PIB per cápita según crecimiento del PIB
(USD PPP, 2011)



PIB de tendencia (variación anual, %)



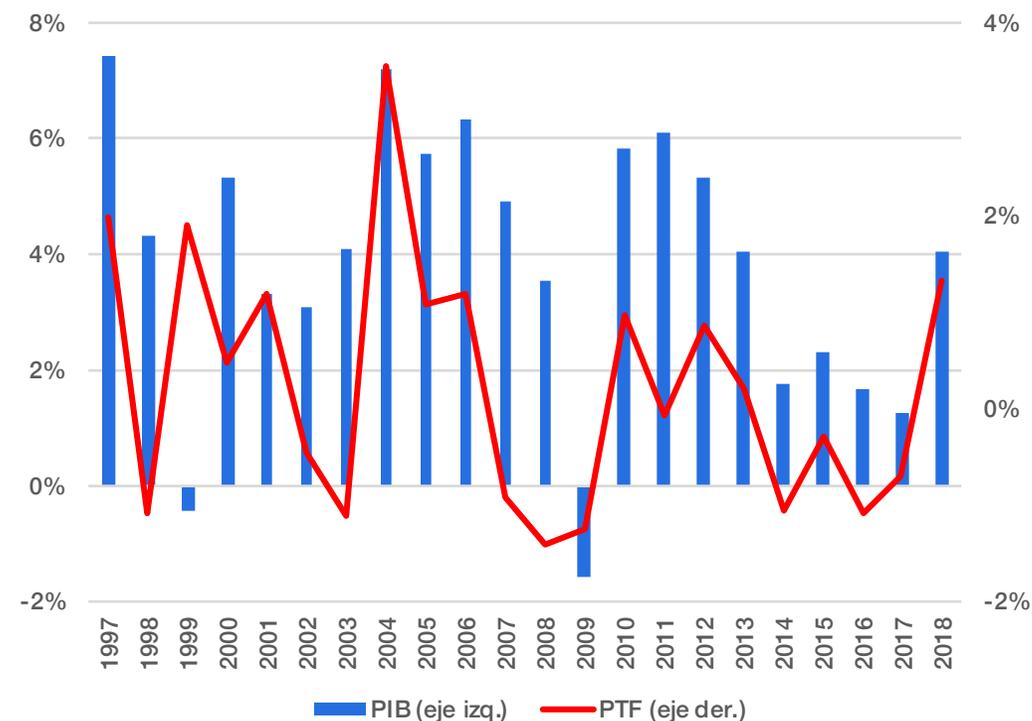
Contexto

- Fundamental **recuperar crecimiento de productividad**, que se ha estancado en los últimos 20 años.

Productividad por sectores económicos
(variación anual, %)

Período	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2016	2017	2018
Agricultura, Caza y Pesca	6,7%	3,1%	0,9%	-0,1%	-1,0%	5,8%
Minería	-8,1%	-8,4%	-8,5%	-3,6%	-2,6%	1,5%
Industria	0,7%	-1,0%	-1,0%	-3,4%	0,6%	3,5%
Electricidad, Agua y Gas	1,8%	-6,3%	0,7%	-4,5%	-0,1%	9,4%
Construcción	2,0%	-1,7%	3,0%	-1,4%	-2,0%	2,6%
Comercio, Hoteles y Restaurantes	3,1%	3,6%	2,1%	-1,7%	2,8%	6,9%
Transporte y Comunicaciones	1,5%	-1,2%	2,2%	2,1%	1,4%	3,6%
Servicios	3,0%	1,7%	-0,1%	1,1%	-1,4%	1,8%
PTF Total	1,1%	-0,5%	-0,3%	-0,5%	-0,2%	1,3%
PTF s/Minería	2,3%	1,0%	0,6%	-0,2%	0,1%	2,3%

PIB y Productividad (crecimiento anual, %)



Contexto

Determinantes de la Productividad



Educación



Mercados
eficientes



Innovación



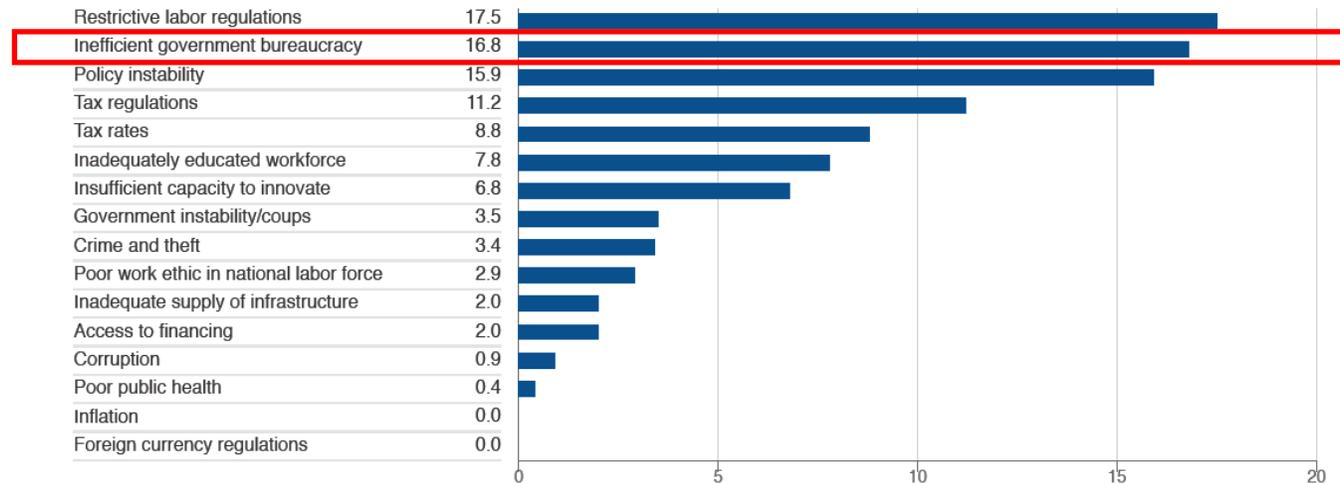
Infraestructura



Instituciones y
Regulación

Most problematic factors for doing business

Source: World Economic Forum, Executive Opinion Survey 2017



Note: From the list of factors, respondents to the World Economic Forum's Executive Opinion Survey were asked to select the five most problematic factors for doing business in their country and to rank them between 1 (most problematic) and 5. The score corresponds to the responses weighted according to their rankings.

Proyectos de ley misceláneos

- **Modificaciones puntuales** que generalmente no son abordadas por ser acotadas.
- Medidas que en su conjunto producen efectos en la productividad y el crecimiento económico.
- **Técnica legislativa** utilizada en distintos gobiernos para la mejora continua del marco regulatorio.



Modernizar gestión pública e incentivar la productividad de la actividad económica (Boletín 11598-03)



Medidas para impulsar la productividad y el emprendimiento (Boletín 12025-03)

3 materias heredadas

- Evaluación de impacto regulatorio.
- Selección del DOM.
- Modernización de ChileCompra.

Agenda

1. Presentación
2. Contexto
- 3. Antecedentes**
4. Observaciones



Objetivos

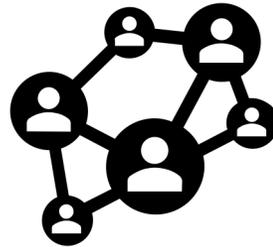
“ Incentivar un aumento en la productividad y competitividad disminuyendo barreras de entrada al emprendimiento y la innovación ”



Algunas medidas



Facilitar registro y funcionamiento de Empresas en un día



Modernización Chile Compra



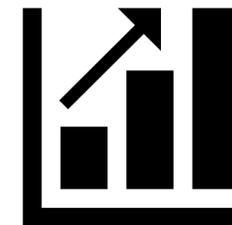
Modificación a la regulación de las concesiones acuícolas



Digitalización de Actos de cualquier naturaleza



Instalación de infraestructura de telecomunicaciones en sanitarias



Impulsar Medidas de Reemprendimiento

Principales medidas

Ampliar y fortalecer el análisis de productividad de los proyectos de ley

- Los proyectos de ley deberán especificar las normas que queden derogadas por una nueva ley.
- Otorga fuente legal al Instructivo Presidencial N° 2, 2016, “Elaboración de Informes de Productividad y Coherencia Regulatoria respecto de ciertos proyectos de ley”.
- Amplía ámbito de aplicación del Instructivo, a todos los proyectos susceptibles de causar impacto regulatorio, provenientes del Ejecutivo como del Congreso.
- El Ministerio de Economía a través de un Reglamento determinará qué proyectos y la metodología.

Modifica la limitación de contratación de trabajadores extranjeros

- Modifica la limitación de contratación de trabajadores extranjeros en empresas que tengan más de 25 trabajadores.
- Rebaja de un 85% a un 70% el porcentaje mínimo de trabajadores chilenos.
- Excepciones: empleador que no ocupa más de 25 trabajadores; y el que desarrolla actividades estacionales o de temporada y que requiere un incremento de personal en ese período.

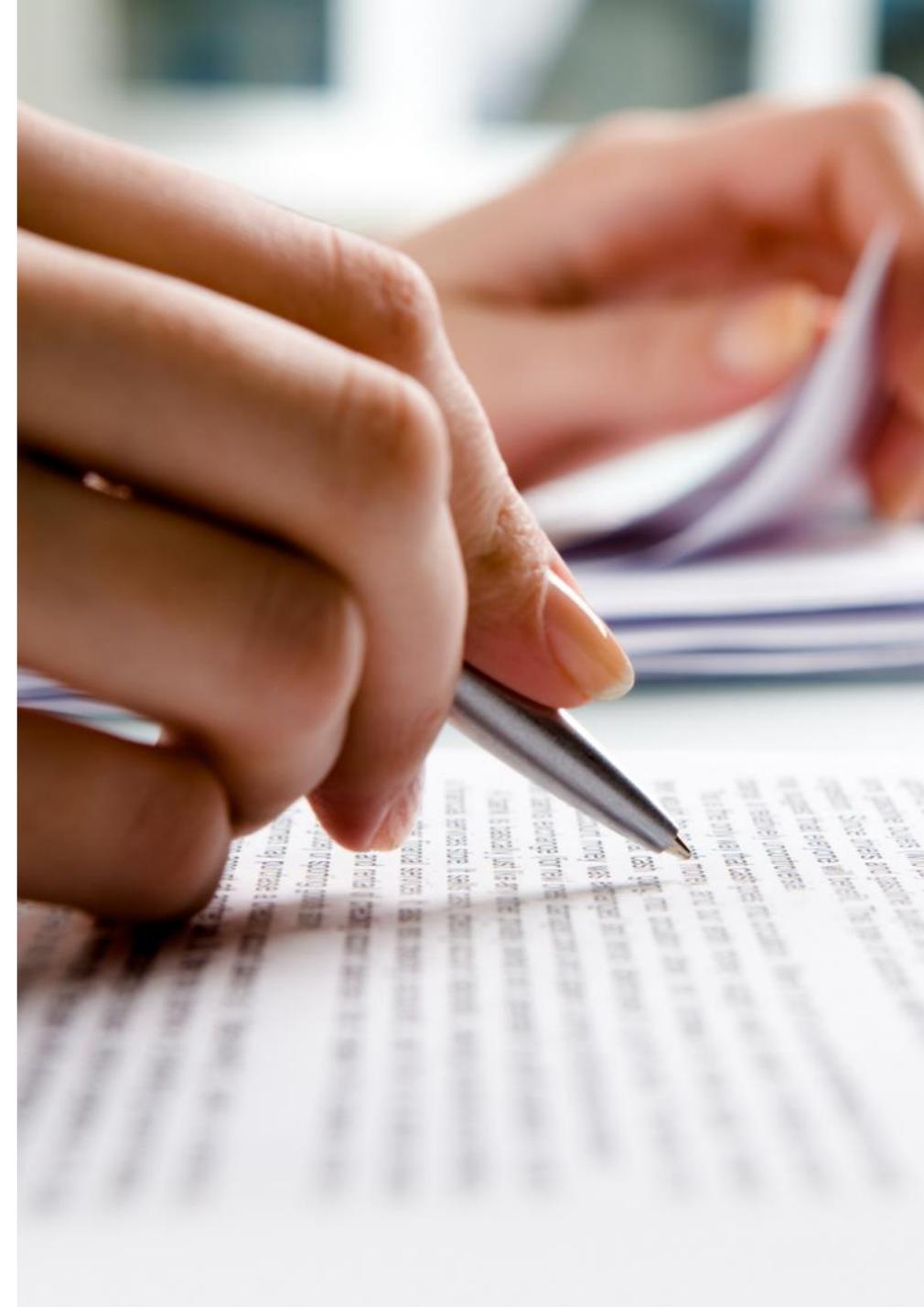
Agenda

1. **Presentación**
2. **Contexto**
3. **Antecedentes**
4. **Observaciones**



Ampliar y fortalecer el análisis de productividad de los proyectos de ley

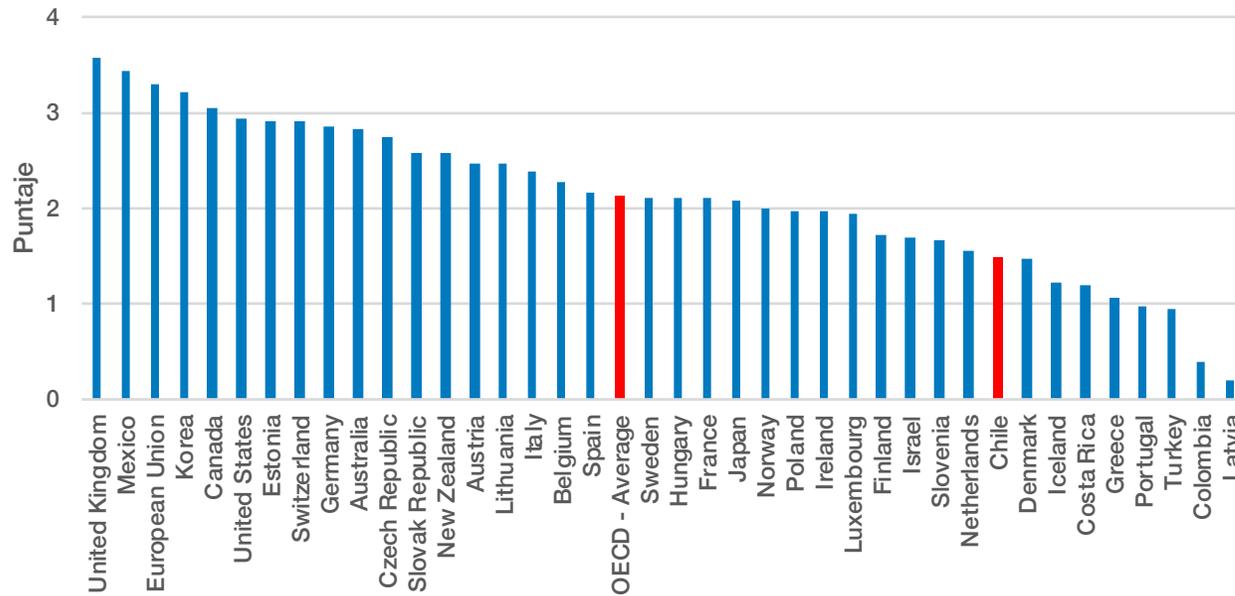
- En materia de Política y Gobernanza Regulatoria, la OCDE ha señalado que la adopción de una política de evaluación de impacto regulatorio es fundamental para:
 - ✓ **Mejorar la calidad de la regulación.**
 - ✓ **Asegurar un marco institucional y un entorno empresarial que estimule la competencia, el comercio y la inversión.**



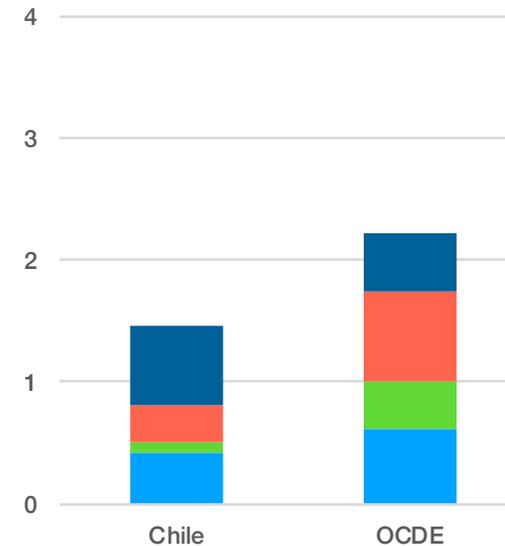
Desempeño Chile vs OCDE y ALC

Sistemas evaluación de impacto regulatorio – 2017

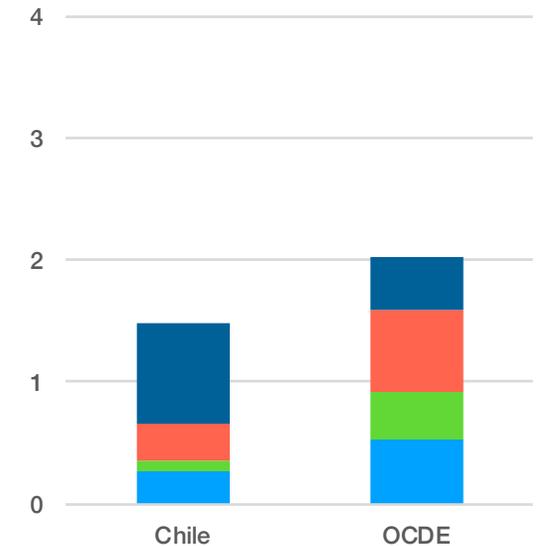
Promedio desempeño EIR (2017)



Leyes primarias



Regulaciones subordinadas



- **Malas Noticias:** Chile evidencia un desempeño deficiente en comparación con otros países de la OCDE, tanto en leyes primarias como subordinadas.

- Deficiencias importantes en relación a la **supervisión** del proceso.
- Mejor resultado en **transparencia**.

Cuadro comparativo

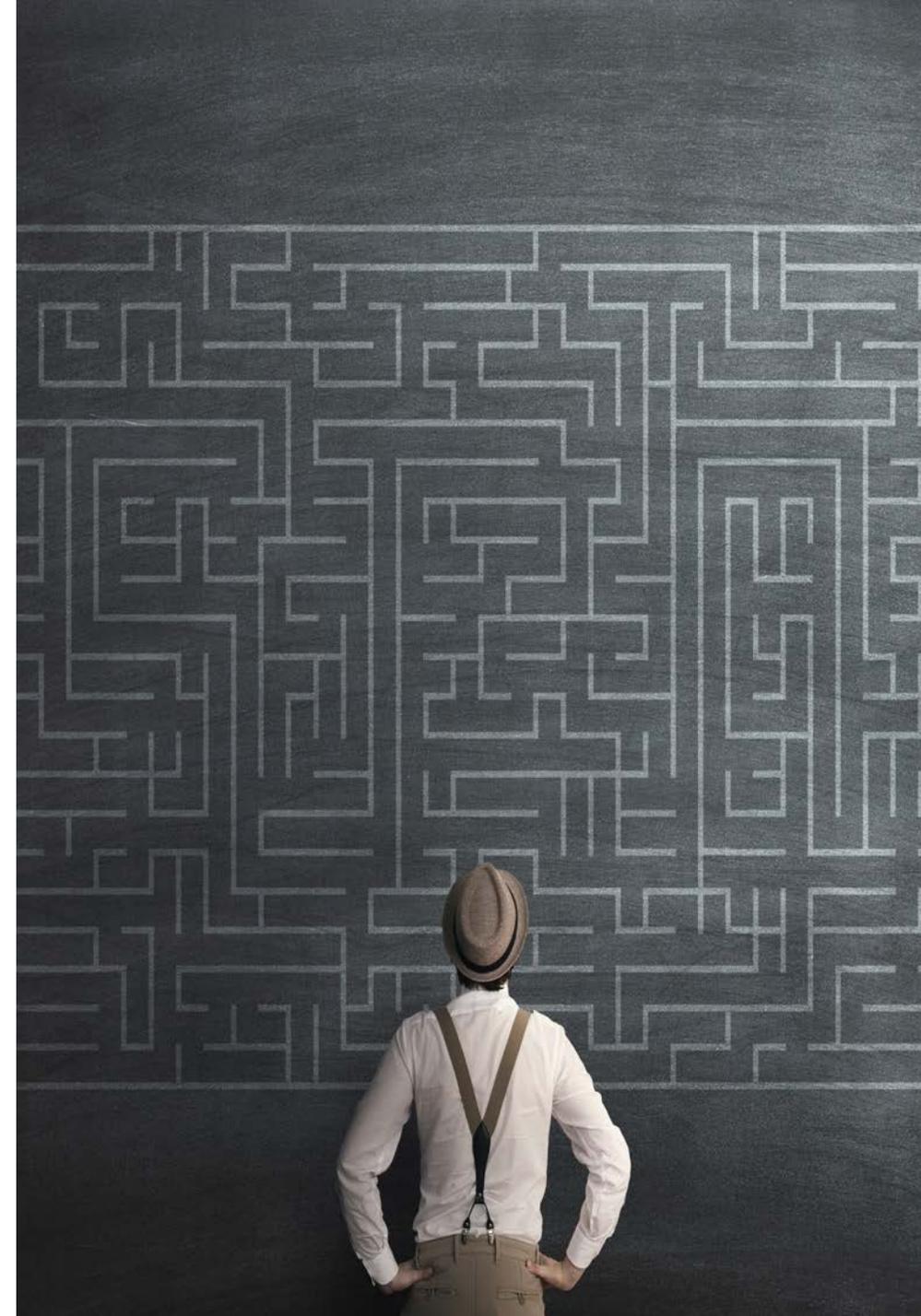
Recomendaciones OCDE	Proyecto de Ley
Ampliar el alcance de los Informes de productividad	<ul style="list-style-type: none">• Alcance general de los informes de productividad.• Nuevo enfoque: Informe de Productividad y Coherencia Regulatoria.• Exigencia para todo tipo de proyectos de ley.
Garantizar la trascendencia de estos Informes a los ciclos políticos	<ul style="list-style-type: none">• Otorga carácter de ley a la exigencia de los Informes de Productividad y Coherencia Regulatoria.
Estandarizar el formato y contenido de los Informes	<ul style="list-style-type: none">• Se remite a un Reglamento que determinará la metodología y qué proyectos deberán contar con informe.• Se destaca la Guía Chilena para una Buena Regulación, del M. de Economía, que establece una metodología para estos informes.
Desarrollar mecanismos de supervisión de la calidad de los Informes	<ul style="list-style-type: none">• No se contemplan medidas.

Iniciativas RIA

Entidades responsables	Medidas adoptadas
Ministerio de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Rentabilidad social
Ministerios del área económica	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Productividad respecto de proyectos del área económica y susceptibles de causar impacto regulatorio
Ministerio de Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Estatuto PYME: Evaluación de impacto económico y social del las normas de carácter general
Dirección de Presupuesto (DIPRES)	<ul style="list-style-type: none"> • Informes Financieros
Comisión Nacional de Productividad (CNP)	<ul style="list-style-type: none"> • Mandato: “Revisión Regulatoria de Sectores Estratégicos” • Auto-mandato: “Metodología de evaluación de impacto regulatorio”
Ministerio de Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Impacto Económico y Social (AGIES) de las propuestas normativas en materia ambiental.
Comisión de Mercado Financiero (CMF)	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de evaluación normativa
Dirección General de Relaciones Económicas (DIRECON)	<ul style="list-style-type: none"> • Obstáculos Técnicos de la OMC: Notificación OMC y consulta pública de Reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de conformidad.
Ministerio de Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias: Regulaciones basadas en principios científicos, y promoción de armonización regulatoria.

Propuesta SOFOFA

- **La Metodología** para la elaboración de los Informes de Productividad y Coherencia Regulatoria **debe ser definida por una entidad técnica independiente**, que a su vez **deberá supervisar la realización de dichos informes** por parte del Ministerio de Economía.
- Adicionalmente, se requiere instalar una **entidad pública** que **coordine y articule** las actuales iniciativas de **evaluación de impacto regulatorio** para la formulación de política pública.



Modifica la limitación de contratación de trabajadores extranjeros

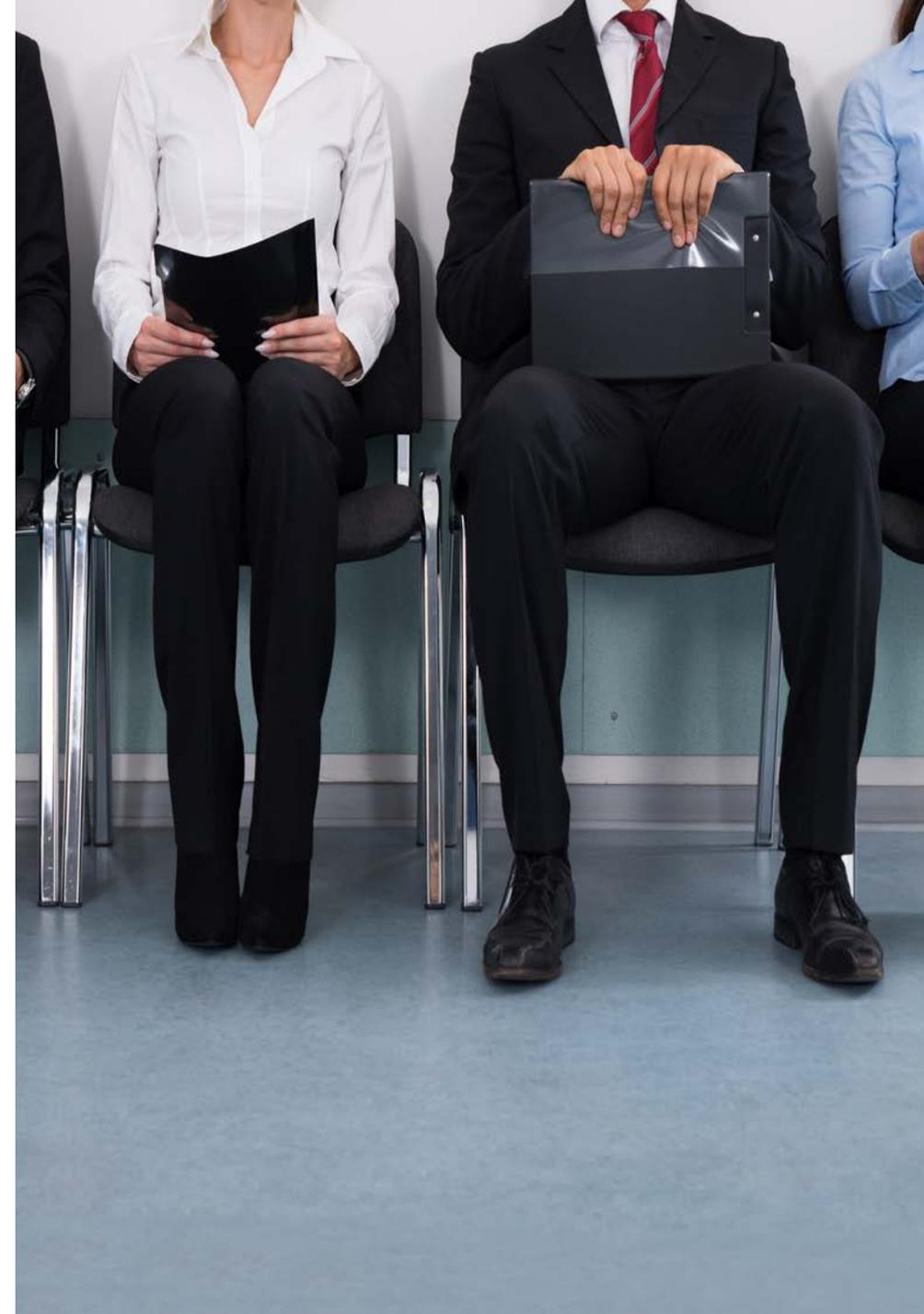
- La inmigración es una realidad:
 - ✓ El número de migrantes en Chile al año 2019 asciende a **1.251.225 personas**.
 - ✓ Representan un **6,6% de la población nacional**.
- La **inmigración** es una **oportunidad** para **aumentar la productividad y competitividad** de la fuerza laboral, para así alcanzar la **tasa de crecimiento requerida** para lograr el **desarrollo económico**.
- **Mantener la actual restricción** de contratación de extranjeros del 15%, podría operar como **incentivo a la informalidad laboral**.



Propuesta SOFOFA

En tal contexto, **valoramos:**

- La medida que **rebaja el porcentaje mínimo de trabajadores chilenos a 70%.**
- Sin perjuicio de lo anterior, **proponemos una liberación total de la cuota de contratación de extranjeros.**
- Asimismo, se debe **eliminar todo tipo de restricciones** que entorpezca la contratación. Por ejemplo, Ley de Navegación.





**Establece medidas para impulsar
la Productividad y el Emprendimiento**
(Boletín 12.025-03)

Comisión de Hacienda del Senado
9 de abril de 2019